



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 30 de noviembre de 2011

VISTO:

El Proyecto de Investigación "La construcción de las identidades étnicas de los migrantes españoles y sus descendientes en Comodoro Rivadavia" presentado por la Dra. Susana Torres ante la Secretaría de Investigación y Posgrado de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales y;

CONSIDERANDO:

Que se ha formado Expediente CUDAP: EXP\_FHCS-SJB:0000420/2011.

Que este proyecto procura, tal como lo expresa en su propuesta, recuperar la identidad de los migrantes españoles, aportando así al campo de los estudios identitarios en la localidad y la región.

Que la problemática de investigación de este proyecto significa un área de interés institucional en la producción de conocimientos mediante la investigación en esta unidad académica.

Que entre sus metas de investigación propone la formación de nuevos investigadores y la consolidación de un equipo ya constituido.

Que este proyecto pretende generar un espacio de articulación con la cátedra Ramón Rubial, vinculada con la Fundación "Españoles en el mundo"

Que la Unidad ejecutora propuesta reúne los requisitos para llevar adelante la investigación.

Que corresponde al Consejo Directivo decidir al respecto.

Que el tema fue tratado y aprobado por la totalidad de los presentes en la Vº sesión Ordinaria de este Cuerpo, los días 24 y 25 de noviembre p.pdos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

R E S U E L V E

Art.1º) Avalar la formulación del proyecto de investigación "La construcción de las identidades étnicas de los migrantes españoles y sus descendientes en Comodoro Rivadavia", presentado por la Dra. Susana Torres, y la Unidad Ejecutora que figura en el Anexo I de la presente resolución, con fecha de alta el 01 de marzo del año 2012 y fecha de finalización 01 de marzo del año 2014.


Art.2º) Gírese a Secretaria de Investigación y Posgrado para notificar de la presente a los interesados, adjuntar copia de la presente resolución al expediente correspondiente, y dar continuidad del camino crítico correspondiente.

Art.3º) Regístrese, notifíquese a quien corresponda y cumplido ARCHIVESE. -

Resolución CDFHCS N° 326/2011

sip  
Mmg.

  
Mg. SILVIA BITTAR  
Secretaria Académica  
FHCS - UNPSJB

  
LIC. CLAUDIA COICAUD  
DECANA  
F.H.C.S.  
U.N.P.S.J.B.



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

**ANEXO I - RESOLUCION CD FHCS N° 326/2011**

Proyecto de Investigación: "La construcción de las identidades étnicas de los migrantes españoles y sus descendientes en Comodoro Rivadavia"

(EXPEDIENTE CUDAP: EXP\_FHCS-SJB: 0000420/2011)

**DIRECTOR:** Dra. Susana Beatriz Torres.

**CODIRECTOR:** Esp. Silvana Beatriz dos Santos.

**UNIDAD EJECUTORA:**

Lic. Viviana Bórquez (Investigador formado)

Lic. Guillermo Williams (Investigador formado)

Prof. Luciana Lagos (Investigador formado)

Abog. María de Lujan Ortiz (Investigador formado)

Ana Laura López Ferre (Auxiliar investigador)

Florencia Barrionuevo (Auxiliar investigador)

Alexandra Beleiro (Auxiliar investigador)

=====